

CELADA DE ROBLECEDO

Situada en el extremo norte de la provincia de Palencia, en la comarca de La Pernía, la pequeña población de Celada de Roblecado se encuentra en un paisaje montañoso de prados y robledales. La iglesia parroquial se localiza en el centro del caserío, dispuesto sobre una ladera orientada al mediodía.

Aunque cerca del núcleo de población se hallaron interesantes restos de la Edad del Bronce, poco sabemos del origen de este lugar. Se puede suponer una fundación altomedieval –en torno a los siglos IX o X– de acuerdo al momento en que se produce el fenómeno de repoblación de la Montaña Palentina. En 1135 se llamaba *Caladiella*, cuando fue dado en arras a Estefanía Armengol por don Rodrigo González de Lara, su segundo marido, y parece ser que perteneció al monasterio de Sahagún, según figura en un mapa de propiedades con el nombre de *Celata*. Igualmente el monasterio de Santa María la Real de Aguilar de Campoo debió tener intereses en el lugar, citado seguramente como *Celata de Campo Retondo* en su un documento, con probable fecha de 1042, en el que Fronilde Fernández hace una donación de bienes a Santa María de Aguilar, entre los que también figura el monasterio de San Miguel de Zalima. Ya en el *Libro Becerro de las Behetrías*, a mediados del siglo XIV, *Çelada çerca de Sant Felizes* se menciona como lugar que “era de Garçi Laso ante que finase”.

Iglesia de Santa Eulalia de Mérida

LAS DIVERSAS REFORMAS, añadidos, transformaciones y obras de distinta entidad que sufrió la iglesia a lo largo de los siglos, caracterizadas siempre por la modestia constructiva y ornamental, han dado lugar a un edificio de compleja lectura e interpretación.

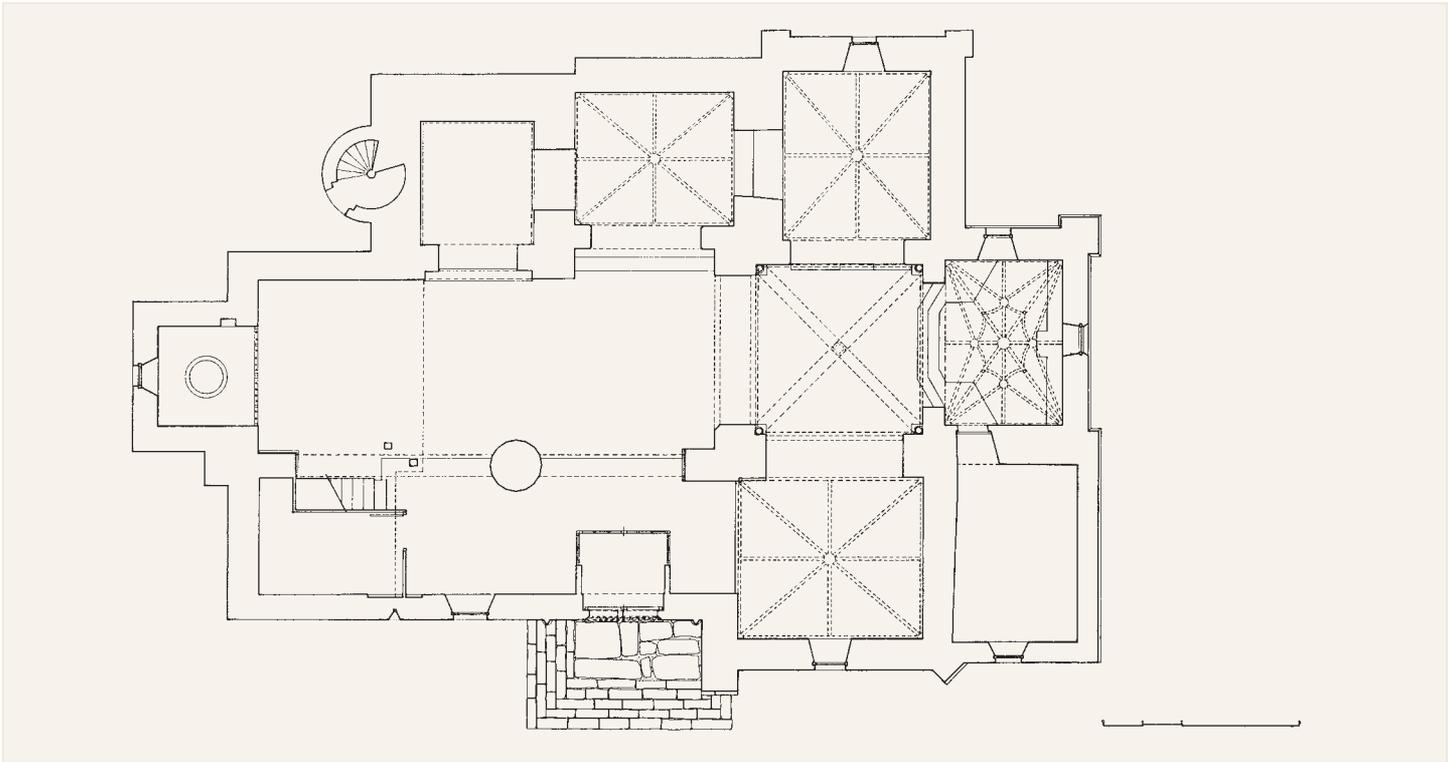
Estructuralmente presenta tres naves, con cabecera y cuatro tramos, aunque todo ello de notoria irregularidad y diversidad cronológica. Combinando sillería y mampostería arenisca, de época románica subsisten el primer tramo de la nave central, la torre, situada en el lado noroeste y parte de los muros de la mitad occidental.

En el interior, el citado espacio románico de la nave es de planta cuadrada y se cubre con bóveda de crucería cuatripartita, de grandes nervios prismáticos, con aristas aboceladas, que descansan sobre columnas encaramadas en podio y sencillos capiteles.

La nave del evangelio es en realidad una sucesión de tres capillas comunicadas entre sí, bien por un amplio ventanal, bien por una puerta en arco. La más occidental también es obra románica, de planta cuadrada y se accede a ella desde la anterior a través de un arco de época posmedieval abierto en el primitivo muro románico. Desde la nave central el acceso es el original, con arco apuntado y doblado que apoya sobre pilastras lisas. El espacio interior,

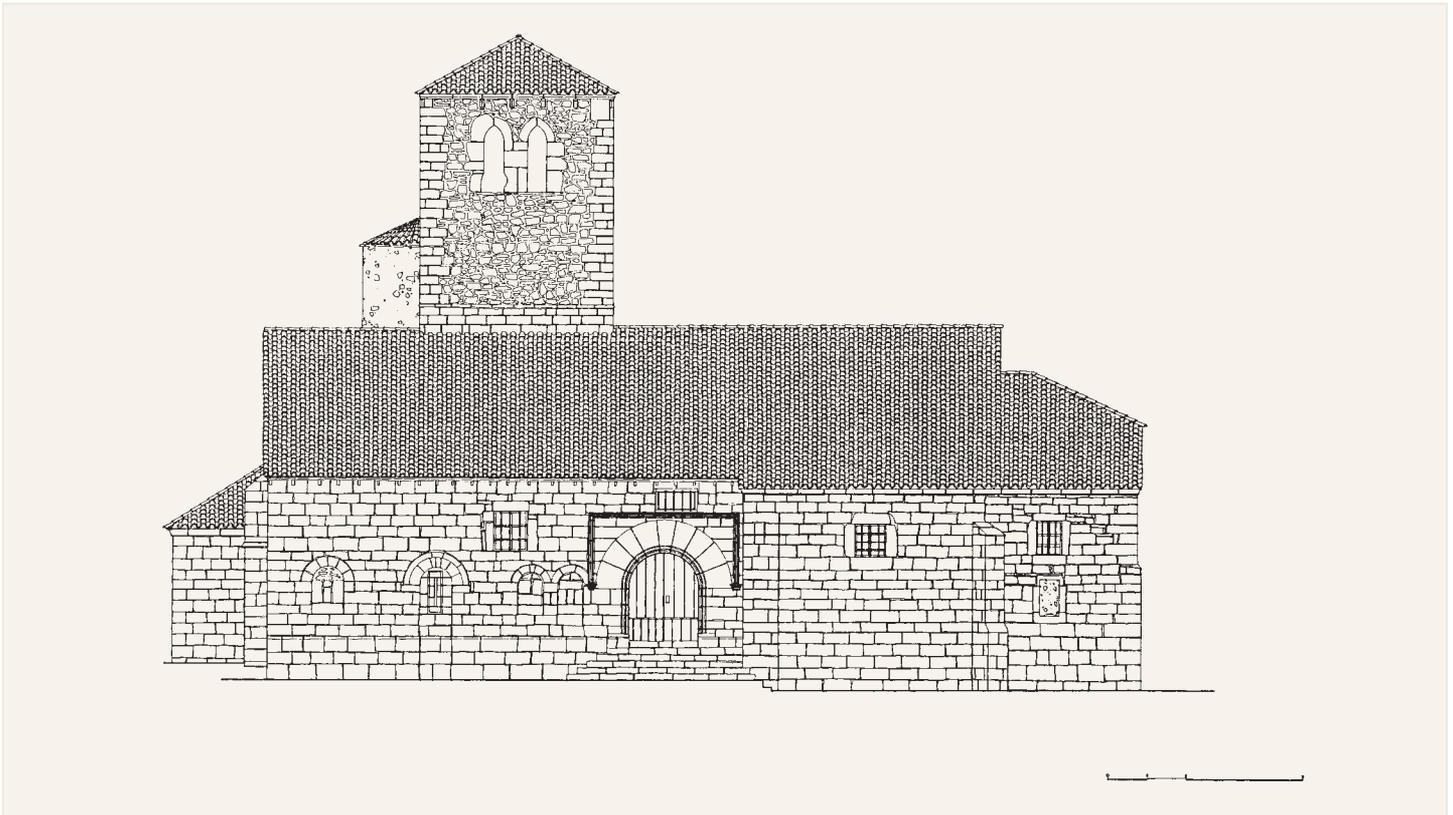
de reducidas dimensiones, se cubre con bóveda de cañón apuntado cuyo eje es transversal al de la iglesia.

Sobre esta capilla se eleva la maciza torre, construida a base de sillería en sus dos tercios inferiores y de mampostería en el tercio superior. Presenta, adosado al muro occidental, un husillo de acceso, con similares técnicas constructivas y proporcional distribución de aparejos. Aunque en origen es obra románica, a nuestro juicio sufrió una transformación posterior, seguramente para dotarla de nueva función, cuestión que merece un análisis más detenido. Muy posiblemente la construcción primitiva, tanto de la torre como del husillo, sea la parte de sillería, que contaba con un acceso desde el interior de la iglesia, de acuerdo a la existencia de una puerta hoy tabicada, visible tanto en la base de la escalera de caracol como en el interior del templo. En fechas posteriores, difíciles de precisar pero siempre dentro del período medieval –tal vez siglo XIV–, se reformó la torre, elevando la parte de mampostería, con ocho troneras de sencillos arcos apuntados. En la nueva reforma se aprovechan los canecillos del alero original, que seguramente fue a dos aguas –similar al de Villanueva de la Torre–, de modo que el tejado resultante, ya a cuatro aguas, sólo cuenta con piezas románicas en dos de los lados. Por su parte, las troneras del campanario se ajustan



Planta

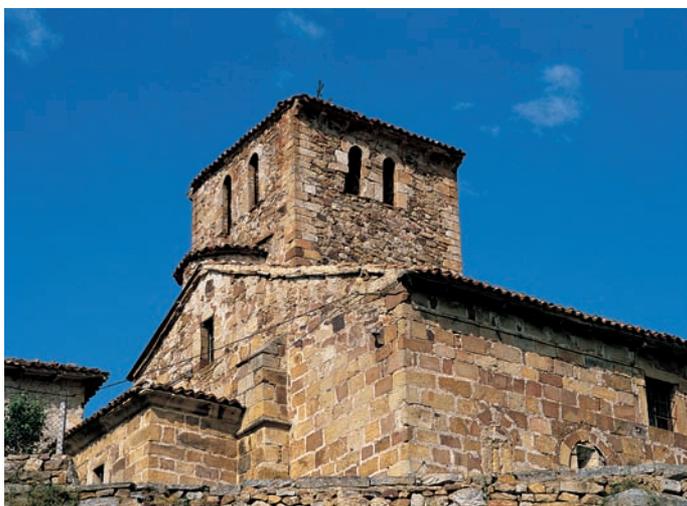
Alzado sur





Celada de Roblecedo

Exterior



más a modelos de la arquitectura militar de la zona —torres de Villanueva de la Torre, Rebolledo de la Torre, San Martín de Hoyos, castillo de Argüeso— que de la religiosa. Esto, unido al hecho de que el actual acceso a la escalera de caracol, por el exterior, es posmedieval y a que entre la planta del campanario y la escalera hay otra puerta más, hace pensar en una verdadera torre defensiva, aspecto que, por otro lado, cada vez resulta más manifiesto en una serie de iglesias.

El resto de los elementos románicos de Santa Eulalia se concentran a los pies de la iglesia y muro meridional. En este último punto se aprecian aún los restos de un pórtico, hoy completamente cegado y convertido en nave de la epístola, que mantiene la puerta de acceso flanqueada por uno y dos ventanales respectivamente, todo ello de elemental traza en arcos apuntados. Este pórtico, ausente en tierras palentinas pero habitual en las burgalesas, fue roto para colocar la actual portada de acceso a la iglesia, en cuya clave figura la inscripción "A(nno) D(omini) 1852", bajo otra línea de signos que entendemos meramente decorativos.

Tanto en este último muro como en el occidental se aprecian las diversas reformas que sufrió el alero románico, originalmente más bajo, elevado después un par de hiladas, con reutilización de los canecillos, para volver a sobreelevar más tarde hasta la disposición actual del tejado, lo que llevó aparejada la rotura de gran parte de los canecillos y, por supuesto, su total inutilización. De la cornisa, también desaparecida en gran parte, se conserva alguna pieza con decoración de rombos en relieve, del mismo tipo de las existentes en Villacantid, Cervatos o Mudá. Una tosca inscripción tallada sobre uno de los sillares del pórtico aportaría hipotéticamente la fecha de la construcción románica. García Guinea leyó "ERA MCCXII" (año 1174), lectura que recogen otros autores, aunque por nuestra parte creemos interpretar mejor "ERA MCCLII", es decir, año 1214, fecha que consideramos por otro lado más ajustada a la datación del edificio románico.

Por último, aún es posible ver en la zona exterior de la cabecera parte de lo que fue el primitivo testero, o seguramente el espacio presbiterial, incluyendo un canecillo. No podemos precisar sin embargo cómo fue el ábside primitivo pero en su conjunto es indudable que el templo era de nave única, con torre adosada al muro norte y pórtico al mediodía. Las alteraciones y adosamientos posteriores, fundamentalmente posmedievales, han deformado la imagen original del edificio, que sin embargo todavía puede rastrearse en gran parte.

Escasos y sumamente sencillos son los elementos escultóricos conservados, aunque en origen seguramente poco más hubo de lo que hoy vemos. Aún subsisten algunos

canecillos del alero, siempre tallados en proa de barco, bajo una cornisa con motivos romboidales. Los vanos originales son completamente lisos y sólo los dos capiteles occidentales del primer tramo de la nave central presentan una sencilla decoración, con toscos y someros motivos vegetales el del lado de la epístola y geométricos el del evangelio, a la vez que los orientales son cestas troncopiramidales lisas.

Nos hallamos, en definitiva, ante un edificio románico muy tardío, que habría que encuadrar dentro de una cronología posterior al 1200 en función de las estructuras conservadas y de su austeridad ornamental, de ahí que la fecha propuesta por García Guinea a partir de la inscripción existente –año 1174– nos parezca excesiva-

mente temprana, proponiendo por nuestra parte la de 1214.

Texto: JNG - Planos: ECG - Fotos: JLAO

Bibliografía

ALONSO ORTEGA, J. L., 1990, p. 45; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, p. 195; FERRARI NÚÑEZ, A., 1958, p. 57; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961 (1990), pp. 43, 154; GARCÍA LOBO, V., 1992, p. 74; GONZÁLEZ DE FAUVE, M.^a E., 1992, II, p. 71; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1980, p. 66; MARTÍNEZ DE LA OSA, J. L., 1986, p. 68; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 574; NAVARRO GARCÍA, R., 1939, p. 108; SÁINZ SÁINZ, J., 1991, p. 46; SÁINZ SÁINZ, J., 1993, p. 80; SÁNCHEZ BELDA, L., 1948, doc. 400; VILLANUEVA LÁZARO, J. M.^a, 1990, pp. 144, 179.